

**COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE (CEPAL)**

INFORME BIENAL

(7 de abril de 2000 al 10 de mayo de 2002)

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

DOCUMENTOS OFICIALES, 2002

SUPLEMENTO N° 20



NACIONES UNIDAS
Santiago de Chile, 2002

**588(XXIX) CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN
ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

Recordando la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en virtud de la cual se aprobó el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como órgano subsidiario de la CEPAL,

Teniendo presente que entre los objetivos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL se cuenta la preparación de un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, responda a las demandas de los países de la región,

Tomando en cuenta que, en su calidad de órgano subsidiario de la Comisión, la Conferencia Estadística celebró su primera reunión en Santiago de Chile (9 al 11 de mayo de 2001) y en esa oportunidad aprobó la resolución 1 (I) "Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, 2001-2003",

Tomando en cuenta asimismo que el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL celebró posteriormente su primera reunión en Rio de Janeiro, Brasil, los días 25 y 26 de marzo de 2002, y adoptó un conjunto de acuerdos,

Toma nota de los informes de ambas reuniones¹ y hace suya la resolución de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y los acuerdos adoptados por su Comité Ejecutivo.

¹ Informe de la primera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.1545(CEA.2001/7)) e Informe de la primera reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (LC/L.1721) .